



REPRESENTACIÓN PERMANENTE DEL PERÚ
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Nota No. 7-5-M/029

La Representación Permanente del Perú ante la Organización de los Estados Americanos saluda muy atentamente a la Honorable Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, en su calidad de Depositario de la “Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores”, en ocasión de remitir en anexo el correspondiente Instrumento de Adhesión del Perú al citado instrumento internacional, con ruego de proceder al depósito del mismo.

Al respecto, la Representación Permanente del Perú solicita atentamente a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos se acuse recibo de la presente nota.

La Representación Permanente del Perú ante la Organización de los Estados Americanos se vale de la oportunidad para reiterar a la Honorable Secretaría General de la Organización de Estados las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Washington, D.C. 1 de marzo de 2021.



A la Honorable
Secretaría General de la
Organización de los Estados Americanos
Washington, D.C.